

Santiago, 13 de mayo de 2022

CITACIÓN

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES ASSET ATLAS RENEWABLE ENERGY FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de Inversión Administrado por Asset Administradora General de Fondos S.A.

Cumpro con informar a usted que, por acuerdo del Directorio de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), se cita a la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Asset Atlas Renewable Energy Fondo de Inversión** (el “Fondo”), a celebrarse el día **25 de mayo de 2022**, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Rosario Norte N° 615, oficina 1801, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Determinar el número de miembros del Comité de Inversiones, elegir a sus miembros y fijar su remuneración;
5. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Inversiones;
6. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
7. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

Se hace presente que se permitirá la asistencia a distancia a través del sistema que se indica más adelante, promoviéndose y solicitándose la participación por esa vía, sin perjuicio de la posibilidad de asistir presencialmente.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Asimismo, se le informa que los Estados Financieros del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa fueron publicados en la página web de la Administradora www.assetagf.com, con fecha 31 de marzo de 2022, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo: http://assetagf.com/wp-content/uploads/2018/03/Notas_9408_202112.pdf.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la Asamblea.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

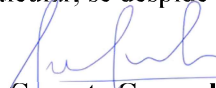
Los aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 horas del día anterior a la Asamblea, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección ncuesta@assetagf.com, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación en la Asamblea se encuentran disponibles en el sitio web www.assetagf.com.

La asistencia y votación de los aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado “*Microsoft Teams*”. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Gerente General

ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.